



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



2017 - " Año de las Energías Renovables"

EXP-UNC: 15528/2017

CÓRDOBA, **10 MAY 2017**

VISTO El pedido de prorroga del Sr. Prof. Dr. Guillermo José CANAVOSIO (Leg. 13912) en el cargo de Profesor Adjunto Interino (DSE) de la Cátedra de Cirugía UHC N°5 del Hospital Universitario de Nuestra Señora de la Misericordia;

Y CONSIDERANDO:

- El informe N° 10804 del Asesor Letrado (Foja 09/10);
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Foja 11);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar al Sr. Prof. Dr. Guillermo José CANAVOSIO (Leg. 13912) en el cargo de Profesor Adjunto Interino (DSE) de la Cátedra de Cirugía UHC N°5 del Hospital Universitario de Nuestra Señora de la Misericordia desde el 01/03/2017 hasta 31/07/2017.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Prof. Dr. Guillermo José CANAVOSIO (Leg. 13912), de continuar en actividad docente a los 69 años de edad, deberá iniciar los trámites previsionales ante ANSeS y traer el comprobante a la Dirección de Previsión de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.-

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro:

466

FCM
SP
EB